Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DICTAMEN N° 147/2020

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, emite el siguiente dictamen referente a los precios referenciales del proceso de **Contratación Directa N° 07/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ESCRIBANIA" ID N° 377276 - PLURIANUAL,** llevado a cabo en el marco del ***PROGRAMA APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION,*** considerando:

Que, la **Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, de fecha 07 de mayo de 2020, establece, entre otras cosas, la aprobación de la Guía de Elaboración de Precios Referenciales y la publicación de la estimación de los costos y sus antecedentes.

Dando cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 1890/2020** se procede a detallar la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia del proceso **Contratación Directa N° 07/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ESCRIBANIA" - ID N° 377276.**

1° Parámetro utilizado: Precios de potenciales oferentes

La Coordinación de Proyectos Operativo remiten presupuestos de 3 (tres) potenciales oferentes, remitidos a través de correos electrónicos, conforme al siguiente detalle:

Fecha	Documento	Dependencia/Empresa
06/11/2020	Presupuesto: ESTUDIO NOTARIAL "Esc. Teresita Denis"	ESTUDIO NOTARIAL "Esc. Teresita Denis"
06/11/2020	Presupuesto: Marta Beatriz Santacruz	Marta Beatriz Santacruz
06/11/2020	Presupuesto: Ana Maria Gaona Riveros	Ana Maria Gaona Riveros

A la fecha de la culminación del estudio de mercado se ha recepcionado 3 (tres) presupuestos de potenciales oferentes.

2° Parámetro utilizado: L

Teniendo en cuenta los presupuestos remitidos por ESTUDIO NOTARIAL "Esc. Teresita Denis", Marta Beatriz Santacruz y Ana Maria Gaona Riveros, la Convocante promedia los precios, conforme al análisis expuesto en el Anexo Formulario de Análisis de Precios de Referencia, quedando los precios referenciales de la siguiente manera:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial Unitario del llamado, considerando el factor: POR ITEMS
1	Autenticación de fotocopia por cada hoja	1	89.963
2	Certificación de firma	1	269.888
3	Acta notarial dentro de un radio de 150 km	1	879.947

Es importante señalar que los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante; además, es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, teniendo en cuenta los documentos analizados, observa que el mecanismo utilizado para obtener los precios de referencia ha dado cumplimiento a las directrices dispuestas en la **Resolución DNCP N° 1890/2020** para la conformación de los precios referenciales.

Asunción, 20 de noviembre de 2020.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

ABG. YENNY CAROLINA OVELAR
Coordinadora Interina
Coordinación de Adquisiciones
y contrataciones
UEPP/CAC/MEC

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolucion DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confeccion del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como **Contratación Directa N° 07/2020 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ESCRIBANIA" - ID 377276.**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confeccion del precio, se utiliza el parametro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripcion de bien, obra o servicio	Cantidad	Presupuesto de Oferente (1)	Presupuesto de Oferente (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, considerando el factor: **PROMEDIO TOTAL**
1	Autenticacion de fotocopia por cada hoja	1	84.340	92.774	92.774	89.963
2	Certificacion de firma	1	253.020	278.322	278.322	269.888
3	Acta notarial dentro de un radio de 150 km	1	1.113.288	1.062.684	463.870	879.947

Item	**Fuentes**
Precio 1	Presupuesto remitido por ESTUDIO NOTARIAL "Esc. Teresita Denis" el 10/08/2020
Precio 2	Presupuesto remitido por Marta Beatriz Santacruz el 10/08/2020
Precio 3	Presupuesto remitido Ana Maria Gaona Riveros

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observacion: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy. Sectoriales
Coord. de Adq. y Contrataciones
Asunción - Paraguay

ABG. YENNY CAROLINA OVELAR
Coordinadora Interina
Coordinación de Adquisiciones
y contrataciones
UEPP/CAC/MEC

Re: Solicitud de Precios Referenciales - Servicios de Escribania

Teresita Denis <teresitadenisf@gmail.com>
Mar 11/08/2020 14:42
Para: PABLO JOEL INSFRAN ZACARIAS <pablo.insfran@mec.gov.py>

1 archivos adjuntos (285 KB)
Mec - Nota UOC.pdf;

Buenas tardes.

Me dirijo a objeto de remitir en adjunto la nota que contiene los precios referenciales, solicitados para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESCRIBANÍA.

Saludos cordiales.

El vie., 31 jul. 2020 a las 14:22, PABLO JOEL INSFRAN ZACARIAS (<pablo.insfran@mec.gov.py>) escribió:

> Buen dia: por la presente cumplo en solicitar precios referenciales correspondiente a LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESCRIBANIA.
>
> Para el efecto remito adjunto archivo, parte de los términos de referencias de manera a elevar una cotización acorde a lo solicitado.
> Además sirvanse remitir consultas, dudas o sugerencias al respecto.
>
> Atte.
>
> Pablo Insfrán - Coordinación de Apoyo Operativo - UEPP - MEC

--

Teresita Denis Filippini
Notaria y Escribana Pública
+595981-875-607

Chile N° 2012 esq. Nanawa (Octava Pytda.)
Tlf: +59521 - 393-190

Estudio Notarial "Esc. Teresita Denis"
Chile Nº 2012 esq. Nanawa (8 Pytda.) - Asunción
Telefax: 393 – 190. Cel: 0981 – 875 – 607.

Asunción, 10 de agosto de 2020

Señor
PABLO INSFRÁN
COORDINACIÓN DE APOYO OPERATIVO
UEPP - MEC
Presente

Ref.: Solicitud de precios referenciales

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a su correo electrónico de fecha 31 de julio del corriente. En efecto, en el cuadro a continuación se detallan los aranceles, según la Ley Nº 1307/87:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	AUTENTICACIÓN DE FOTOCOPIA POR CADA HOJA	1	84.340
2	CERTIFICACIÓN DE FIRMA	1	253.020
3	ACTA NOTARIAL DENTRO DE UN RADIO DE 150 KM	1	1.113.288

Respecto a lo mencionado en su nota en relación a un *"descuento por el volumen de compra"*, en concordancia con lo establecido en el Artículo 155 de la Ley Nº 6469[1], en el cuadro más abajo se detalla el presupuesto con el descuento autorizado y solicitado:

[1] *"Autorízase a los Organismos y Entidades del Estado (OEE), Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades, en los procedimientos que tengan por objeto la contratación de servicios profesionales o pasajes aéreos, a admitir y adjudicar ofertas cuyos precios sean más beneficiosos para la institución"*

Estudio Notarial "Esc. Teresita Denis"
Chile Nº 2012 esq. Nanawa (8 Pytda.) - Asunción
Telefax: 393 – 190. Cel: 0981 – 875 – 607.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	AUTENTICACIÓN DE FOTOCOPIA POR CADA HOJA	1	25.000
2	CERTIFICACIÓN DE FIRMA	1	230.000
3	ACTA NOTARIAL DENTRO DE UN RADIO DE 150 KM	1	900.000

Sin otro particular, aprovecho para saludarle,

Atentamente,

Teresita Denis F.
Escribana Pública
Reg. No [illegible]4
Chile 2012 c/ 8va.
Teléf.: 393 190
Asunción - Paraguay

Marta Beatriz Santacruz

NOTARIA Y ESCRIBANA PÚBLICA

REGISTRO: 1070

ROMA (4ta.) N° 453 e/ 14 de Mayo y Alberdi

ASUNCIÓN, 10 de AGOSTO DE 2020.-

SEÑOR:

Presente

Por este medio, la Notaria y Escribana Publica, titular del Registro Notarial Nº 1070, con Asiento en la Ciudad de Asunción, adjunta el presupuesto solicitado por el Departamento de la Coordinación de Apoyo Operativo de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias. Los precios remitidos es conforme a la Ley Nº 1307/87 Arancel del Notario Público.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido
1	Autenticación de fotocopia por cada hoja	Unidad	1	Según Evento	92.774
2	Certificación de firma	Unidad	1	Según Evento	278.322 por cada firmante.
3	Acta Notarial dentro de un radio de 150 km	Unidad	1	Según Evento	1.062.684

Atentamente

MARTA BEATRIZ SANTACRUZ
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. 1070 Teléf.: 374 473
Roma (4ª Pytda.) N° 453 - As. - Py.

Ana María Garay Riveros

Notaria Pública
Registro Número 892

Sr. Pablo Instraa

Coordinación de Apoyo Operativo – UEPD – MEC

Por medio de la presente, la firmante adjunta los montos establecidos en la Ley N°. 1307/87, que regula el Arancel Notarial, al que debemos regirnos en el ejercicio de la Función, debidamente habilitados por la Corte Suprema de Justicia.

Me permito sugerirle en relación a los documentos requeridos para los profesionales en el rubro de Escribanía lo siguientes documentos:

1. Constancia de no poseer antecedentes en el ejercicio de la profesión, emitido por la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia.

2. Constancia de o poseer antecedentes en el ejercicio de la profesión emitido por la Superintendencia de Justicia dependiente de la Corte Suprema de Justicia.

3. Acta de juramento para el ejercicio de la profesión.

4. Justificar solvencia por medio de facturaciones de trámites similares a los solicitados de años anteriores, y en relación al monto del llamado, debido a que no se aplica a nuestra función las pólizas de seguro.

Los mencionados son solo a modo de referencia, del mismo modo los montos mencionados deberán siempre ser estipulados en virtud de la Ley N°. 1307/87 de Arancel del Notario, no pudiendo los mismos apartarse de ella, tanto que el análisis de los montos presentados por los oferentes son estudiados por el comité evaluador en relación a las experiencias y solvencias y no sobre los precios o montos mencionados, cómo ya lo debe establecer el pliego.

Por último me permito mencionarle que el llamado a licitación del servicio de Escribanía es normalmente un tanto peculiar, para presupuestar actos jurídicos determinados es necesario establecer montos específicos de transacción en el pliego, y no solo un monto mínimo y máximo, sobre los cuales se deberán establecer y hallar las tasas judiciales e impuestos específicos en porcentajes tipos, dependiendo del tipo de acto.

	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA incluido
1	Autenticación de fotocopia por cada hoja	Unidad	1	Según Evento	92774
2	Certificación de firma	Unidad	1	Según Evento	278322
3	Acta Notarial dentro de un radio de 150 km	Unidad	1	Según Evento	463870

A las órdenes, atentamente.

Ana María Garay Riveros

Avda. Médicos del Chaco N° 3210 / Tel.: (595 21) 552 463 / (0981) 427 208 / mail: garayriveros@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner